

ACTA
NOVENA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

En Santiago de Chile a 28 de abril de 2022 siendo las 10.30 horas, mediante conexión remota y garantizándose la identidad y poderes de los participantes se constituyó la Novena Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.** Esta Junta fue presidida por don Arturo Concha Ureta, y ofició como Secretario de la misma, el Abogado don Rodrigo Gutiérrez Morán.

Calificación de Poderes y Asistencia: Fueron examinados y aprobados sin observaciones los poderes otorgados para esta Asamblea.

De acuerdo con dichos antecedentes se constató la asistencia de los siguientes accionistas:

- Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., representado por don Felipe Ledermann Bernal por sus 13.150 acciones.
- Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. representada por don Juan Esteban Laval por 10 acciones.

Concurrieron entonces a la presente Asamblea, accionistas que totalizan la cantidad de **13.160** acciones, o sea el 100% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

Hoja de Asistencia: En atención a que todos los accionistas presentes suscribirán el acta de esta Junta, se omite la lista de asistencia.

La presente Junta se realiza de acuerdo a los estatutos y la citación a la misma se efectuó personalmente a los señores Accionistas y dado que se encuentran presentes la totalidad de las acciones emitidas, que componen el capital social, no es necesario acreditar las demás formalidades de convocatoria y citación, conforme a lo establecido en el Artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

En relación a la forma de votación de los accionistas, se acuerda unánimemente que se procederá a votar las materias a debatir a viva voz, bastando la constancia del acuerdo adoptado y de los votos disidentes, en caso de existir.

Constitución de la Junta. Conforme a lo señalado, el señor Presidente de la Junta, tomando la palabra declaró constituida la Novena Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.**

Suscripción y Aprobación del Acta: Como primera medida y a proposición del señor Presidente, se acordó que la presente acta sea suscrita por todos los accionistas que están representados en esta reunión conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario de la misma, la que se entenderá aprobada para todos los efectos legales y sociales pertinentes por la sola firma de aquellos, sin necesidad de trámite posterior alguno, conforme lo previene el Art. 72 de la Ley 18.046.

Antecedentes y Documentos: Posteriormente el señor Presidente manifestó que de acuerdo con el Art. 54 de la Ley antes citada, la Memoria, Balance, Inventario, Actas, Libros, Registro de Accionistas e Informe de los Auditores Externos, habían permanecido a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, a contar del día 13 de abril de 2022 hasta el día de hoy, ambas fechas inclusive. Asimismo, el Documento Fundante fue puesto a disposición con fecha 19 de abril de 2022.

Cuenta de la Administración: A continuación, el señor Presidente realiza la lectura de la cuenta anual, con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2021 de ComDer Contraparte Central S.A. El contenido de la cuenta fue el siguiente:

“Señores Accionistas:

Es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2021 de ComDer Contraparte Central S.A., y entregar una detallada información sobre los resultados y la situación financiera de nuestra compañía.

El 2021 fue el segundo año en el que la compañía operó en forma remota, dado el contexto de la emergencia sanitaria y el plan de cuarentenas a nivel nacional. La operación de la cámara se mantuvo en condiciones normales, sin que haya ocurrido algún tipo de degradación de los niveles de servicios a los Participantes, lo cual fue destacado por los usuarios en la encuesta que anualmente se realiza. Por otra parte, se implementaron una serie de medidas para el resguardo de los colaboradores, iniciándose hacia fin de año un plan gradual de retorno para las gerencias y subgerencias.

En el 2021 el mercado financiero y el valor de los derivados compensados en ComDer, estuvieron afectados por la pandemia, los retiros previsionales, el proceso constituyente, las medidas del Banco Central y Hacienda (cambios en tasa de política monetaria, ventas de dólares, colocaciones de instrumentos en pesos y en UF, etc.) y la incertidumbre de las elecciones parlamentarias y presidenciales.

Producto de lo anterior, ComDer mostró un flujo por un total de 13.898 operaciones en contratos NDF dólar/peso y UF/peso, y por un monto en nocionales de US\$335.415 millones, lo que representa un 13% menos que el año anterior. Por su parte, al 31 de diciembre de 2021, la posición vigente en ambos productos totalizó un monto de US\$75.614 millones, un 11% menos en comparación con el año 2020. Sin embargo, en el último trimestre de 2021, la actividad en derivados se incrementó respecto al resto del año, principalmente, en los Seguros de Inflación por el cambio importante de expectativas. Con todo, la participación de ComDer permanece sobre el 53%, medido en comparación con el total de derivados en moneda extranjera transados en el mercado interbancario local.

Respecto a otros datos estadísticos del año 2021, el monto promedio diario compensado fue de US\$1.358 millones, siendo enero el mes con el mayor promedio diario con US\$1.781 millones y también, el mes con el mayor monto nocional compensado, el cual alcanzó los US\$35.617 millones.

En el ámbito regulatorio internacional, se inició la transición desde la tasa Libor de todas las monedas hacia la tasa Secured Overnight Financing Rate SOFR. Dicho cambio genera efectos en el mercado local, especialmente en el mercado interbancario del Cross Currency Swap (CCIRS) Libor/Cámara.

Debido a ello, ComDer implementó una Mesa Técnica con los Bancos Participantes para desarrollar el producto que reemplazará al actual CCIRS por uno en base Cámara/SOFR, principalmente, por las ventajas en la reducción de capital que tiene la compensación de dicho producto en una Contraparte Central. Se estima que los bancos tendrán implementados los cambios en sus sistemas y procesos para comenzar a enviar este nuevo producto durante el segundo semestre de 2022.

Por otra parte, el Regulador Europeo ESMA extendió a las 18 CCP que están pendientes de aprobación, incluida ComDer, el waiver hasta el 28 de junio de 2022, con lo cual ComDer puede seguir siendo considerada como una QCCP para los efectos regulatorios extraterritoriales. Sin embargo, aún está pendiente que la Comisión Europea evalúe el marco normativo y regulatorio local, para otorgar a Chile la condición de jurisdicción equivalente, lo cual es un pre-requisito para ratificar la calificación definitiva de ComDer. En tal sentido, se han realizado diversas gestiones con las autoridades locales para reiterar el sentido de urgencia de dicho reconocimiento, de manera que bancos europeos con operación local puedan utilizar los ponderadores de capital establecidos en Basilea III.

En el ámbito regulatorio local, la Comisión para el Mercado Financiero publicó la actualización del Compendio de Normas Contables para Bancos, la cual permite disminuir en los Estados Financieros el valor de los activos y pasivos de la cartera de derivados en ComDer, dada la liquidación diaria de las pérdidas y ganancias que se realiza para cada portafolio. Esta medida es, especialmente importante, para los bancos denominados sistémicamente importantes, dada la reducción que implica en los cargos de capital establecidos en Basilea III.

Por otra parte, a fines del 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su informe de evaluación denominado "Financial Sector Stability Assessment (FSSA)" en el cual destacó el buen funcionamiento del sistema financiero y la coordinada respuesta de las autoridades financieras frente a los shocks de la crisis social y del Covid-19. Dentro de las recomendaciones propuestas por el FMI, está el desarrollo del mercado Repo en Chile, que permita mayor acceso a liquidez a actores institucionales, especialmente en situaciones como la crisis social y la pandemia. Si bien el reporte representa un avance importante, son materias que todavía se encuentran bajo análisis por parte de los reguladores.

En el ámbito tecnológico, se inició el proyecto de migración del equipamiento de hardware y software con el cual se iniciaron las operaciones de ComDer el año 2015. Este proyecto implicó una planificación y ejecución separada de la migración por cada Datacenter, de manera de garantizar la continuidad de los servicios a los Participantes. Así, durante el año 2021 se migró con éxito el sitio principal y durante el tercer trimestre de 2022 estará migrado el sitio de contingencia.

Respecto al trabajo de los Comités específicos de la compañía, el Comité de Riesgos estuvo centrado en el análisis y monitoreo de los principales riesgos de ComDer en su rol de Contraparte Central y en su rol de Operador del Sistema de Contraparte Central, con especial atención a los impactos en la Cámara de la pandemia, retiros de fondos y procesos electorarios. Al respecto, en su informe al Directorio el Comité emitió una opinión positiva sobre el nivel de adecuación y cumplimiento del Marco de Gestión de Riesgos de la compañía para el año 2021.

Por su parte, el Comité de Auditoría focalizó su trabajo en la revisión y monitoreo de las actividades y procesos de auditoría de ComDer, en el rol de operador de una Contraparte Central. Para ello, estableció junto al Auditor General un plan anual, el cual contempló una metodología de auditoría basada en riesgos, dada la naturaleza particular de la operación de ComDer.

La opinión del Comité de Auditoría para el año 2021 presentada al Directorio, dio cuenta que el Control Interno de la compañía es robusto, funciona adecuadamente y proporciona una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría también realizó un seguimiento a la auditoría desarrollada por parte de los Auditores Externos y al proceso de revisión de la CMF durante los meses de agosto a noviembre y a la revisión detallada de las observaciones recibidas como resultado de dicho proceso.

En la línea de generar eficiencias entre ComDer y su Matriz IMERC-OTC, los respectivos directorios aprobaron la integración de servicios de gestión de riesgo, gestión de proyectos que prestará ComDer a su matriz, así como la integración de servicios de auditoría que entregará IMERC a su filial para los activos y procesos que son comunes entre ambas compañías.

Respecto a los resultados de la compañía, al 31 de diciembre de 2021 los Estados Financieros muestran un valor positivo de \$990 millones 800 mil pesos, comparado con los \$601 millones 956 mil pesos en 2020. Esta diferencia se explica, principalmente, por un incremento en la actividad hacia fines del año que permitió superar la recaudación objetivo definida en el modelo tarifario, tanto por el componente de flujo como por el de stock compensado, junto también a un control adecuado de los gastos.

Los desafíos para ComDer de corto y mediano plazo siguen siendo relevantes. Las principales iniciativas estarán orientadas a preparar la entrada en operación de los Cross Currency Basic Swap Cámara/SOFR y el apoyo a los bancos en las adecuaciones necesarias para que los compensen en la Cámara. Junto con ello, finalizar el cambio de infraestructura tecnológica, mantener las certificaciones ISO, lograr el reconocimiento como QCCP e implementar las mejoras internas en la automatización de procesos.

Finalmente, mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada en el Directorio, como así también en las personas que desarrollan funciones en la empresa por el permanente esfuerzo, dedicación y profesionalismo entregado".

Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2021.

La Asamblea se abocó entonces al examen de la Memoria del Directorio, del Balance General del Ejercicio ya aludido y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas pertinente, el que arroja un resultado de M\$990.800. Finalmente aprobó, por la unanimidad de los asistentes, la documentación precedentemente aludida.

Distribución de Utilidades: Respecto de esta materia se propone el pago de un dividendo correspondiente al 100% de la utilidad del ejercicio 2021, que asciende a M\$990.800. lo que fue aprobado por la unanimidad de los asistentes.

En cumplimiento a lo establecido por la Circular N° 687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su numeral l e), a continuación, se detallan los saldos finales, de las cuentas patrimoniales de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, actualizados con el pago del dividendo mencionado:

PATRIMONIO	M\$
Capital pagado	10.706.431
Reserva sobreprecio suscripción acciones propias	14.049
Otras reservas	4.742
Otras reservas - Impuesto diferido reforma tributaria	58.775
Utilidad del ejercicio (al 31 de marzo de 2022)	503.330
Total patrimonio neto	11.287.327

Política de Distribución de Dividendos: Respecto de esta materia se propone para los ejercicios futuros, repartir como dividendo un 50% del resultado del ejercicio, salvo que la junta acuerde un monto distinto. El propósito de lo anterior es contar con los recursos propios que permitan solventar inversiones en tecnología y el desarrollo de productos y servicios dentro del objeto social de la compañía. La Junta aprueba lo propuesto.

Remuneración del Directorio: El Sr. Presidente expresa que respecto a este tema ha llegado la proposición de remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la cual asciende a la cantidad de 35 Unidades de Fomento por cada sesión de Directorio a la cual asistan, con un tope anual de 14 sesiones. Para el Presidente del Directorio, la remuneración será el doble con el mismo tope señalado.

La Junta por unanimidad aprueba la remuneración de los directores.

Remuneración de los Comités Disciplinario, de Riesgo, de Auditoría, de Compensación y de Riesgo Operacional. El Sr. Presidente señala que se propone a los señores accionistas que la remuneración para los integrantes de estos comités, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, sea la cantidad de 17,5 unidades de fomento por cada sesión del Comité respectivo a la cual asistan. Para el Presidente de cada Comité, la remuneración será el doble.

La Junta por unanimidad aprueba la remuneración para los integrantes de los comités señalados.

Operaciones con Partes Relacionadas:

La Sociedad mantiene vigente los siguientes contratos con su controladora IMERC-OTC S.A.:

- 1) Contrato de Arrendamiento celebrado en enero de 2019. Por medio de este contrato, IMERC-OTC le arrienda a ComDer equipamiento de Hardware, Software y otros elementos menores. El Contrato es por un plazo de 30 meses. Con fecha 30 de junio de 2021, dicho plazo se renovó por 12 meses más. La renta mensual de este contrato es de UF 838,46.
- 2) Contrato de Servicios celebrado el 3 de enero del 2022. Por medio de este contrato la sociedad controladora le presta a ComDer los servicios de auditoría y aseguramiento. El plazo del contrato es por 36 meses. El valor mensual del servicio es de UF 74,39.
- 3) Contrato de Servicios celebrado el 1° de junio del 2020. Por medio de este contrato la sociedad controladora le presta a ComDer el servicio de operación de Plataforma de Firma Electrónica de Documentos. El contrato es por un plazo indefinido. La tarifa mensual tiene un componente fijo de UF 130 y un componente variable de UF 0,029 por firma.
- 4) Contrato de Servicios celebrado el 3 de enero del 2022. Por medio de este contrato ComDer le presta a IMERC OTC, los siguientes servicios:
 - a) Gestión de Infraestructura
 - b) Riesgo Operacional y Gestión del Conocimiento
 - c) Soporte Operacional
 - d) Gestión de Administración y Contabilidad
 - e) De Comunicaciones

El contrato es por un plazo de 36 meses. La tarifa mensual es por un total de UF 275,94.

La Junta toma conocimiento y por unanimidad ratifica y aprueba los contratos indicados.

Elección de Auditores Externos:

El Presidente señaló que corresponde la designación de los Auditores Externos de la Sociedad. Indica que la política de contratación para los auditores externos de la sociedad establece una rotación cada 5 años de la empresa auditora. Lo anterior, en la medida que la evaluación anual que realiza el Comité de Auditoría y el Directorio al desempeño y al trabajo realizado sea positiva,

El Presidente presenta la propuesta del Directorio a la Junta para la designación de la empresa de auditoría externa para el año 2022, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y en cumplimiento del Oficio Circular N°718 del 10 de febrero de 2012 y el Oficio Circular N°764 del 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero. Los antecedentes son los siguientes:

1. El año 2018 se efectuó una invitación a dos de las principales empresas de auditoría que operan en el país, EY y PwC, a preparar y entregar sus propuestas de servicios de auditoría externa para ComDer Contraparte Central S.A. por un periodo de 5 años, a contar del año 2019.
2. Las propuestas recibidas fueron sometidas en su oportunidad a evaluación por parte de la administración de la Sociedad, el Comité de Auditoría y el Directorio, conforme a las siguientes variables y sus resultados:

Experiencia y conocimiento de la firma en la industria

En términos generales, se estimó que las 2 empresas contaban con la experiencia y conocimiento suficiente de la industria financiera, ya que habían sido por varios años auditores de bancos y otras infraestructuras de mercado como ComDer.

Experiencia y conocimiento en el negocio del equipo a cargo de la auditoría

Se estableció que, si bien ambas empresas contaban con experiencia en el sector financiero, la compañía EY conocía con mayor profundidad la situación de ComDer, ya que fue auditora en el año 2013 durante la creación de ComDer.

Nivel profesional de los equipos

El Directorio consideró que el nivel profesional, cantidad de personas y la experiencia de los líderes de los equipos de trabajo en la industria financiera presentados por ambas firmas, eran suficientes para abordar los procesos de auditoría de ComDer, así como, las exigencias establecidas en los oficios circulares señalados anteriormente.

Costos

Respecto de las propuestas de honorarios, que abarcan en conjunto a ComDer Contraparte Central S.A. y sus respectivos Fondos de Garantía y Reserva administrados, se revisó un cuadro comparativo para las cotizaciones preparadas por las 2 empresas auditoras, las cuales se complementaron con la información del tipo de recursos y la cantidad de horas destinadas al servicio ofrecido, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO COMPARATIVO COMDER	EY		PWC	
	UF	HH	UF	HH
EEFF	580	570	665	512
HH Socio		30		26
HH Gerente		70		77
HH Senior		245		205
HH Staff		225		205
COSTO UNITARIO POR HORA	1,02		1,30	

Con los antecedentes anteriores, el Directorio concluyó en su oportunidad que, del punto de vista de experiencia en el sector financiero, ambas compañías cumplían adecuadamente con ese criterio, sin embargo, la empresa EY contaba con un mayor conocimiento en las materias específicas del negocio de ComDer, al haber sido auditor en un periodo anterior.

Respecto al total de las horas hombres destinadas por los equipos al trabajo de auditoría, y en particular a las del socio principal, la empresa EY presentó una mayor cantidad. Lo anterior implicaba que la propuesta económica EY era más ventajosa, medida en términos de costo por hora para todos los servicios solicitados.

El Directorio propuso en su oportunidad, a la empresa EY, lo que fue aprobado por la Junta de Accionistas del año 2019, empresa que ha continuado prestando en forma ininterrumpida sus servicios hasta el ejercicio 2021.

3. Revisión Evaluación de Desempeño Auditores Externos

En la sesión de 18 de abril de 2022, el Comité de Auditoría realizó la revisión anual sobre el desempeño y al trabajo realizado por EY, cuyo resultado fue positivo, medido en los siguientes criterios:

Categoría a evaluar en servicio de EEFF	Clasificación 2021
Planificación, estrategias y alcances de las auditorías	Bueno
Compleitud y coherencia de las revisiones	Muy Bueno
Ausencia de errores en la auditoría	Muy Bueno
Disponibilidad de los auditores	Muy Bueno
Calidad de los reportes finales	Muy Bueno
Informes de estados de avance de las auditorías	Bueno
Facilidades de trabajo remoto	Muy Bueno
Independencia, imparcialidad y Conocimiento del negocio	Muy Bueno
Oportunidad de entrega de reportes	Bueno

Por su parte, el Directorio de la sociedad en su Sesión Ordinaria N.º 104 evaluó los servicios prestados por EY, calificándolos como satisfactorios y refrendando la opinión del Comité de Auditoría

4. Propuesta y Priorización:

El Directorio y el Comité de Auditoría consideran la propuesta de EY como la más adecuada, especialmente por:

- E&Y presentó la propuesta económica más competitiva que proporciona un total de 570 horas de servicios profesionales
- Incluye un staff de trabajo en terreno (senior y asistentes) integrado por auditores, especialistas en sistemas, tecnologías y especialistas de impuestos y la supervisión de gerentes y socios,
- Cuenta con experiencia como empresa de auditoría externa en la industria financiera,
- La calidad y experiencia y conocimiento del equipo que estará a cargo de ComDer (por haberse desempeñado como la empresa de auditoría externa los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021),

En consecuencia, el Directorio en concordancia con la recomendación del Comité de Auditoría y a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 y N°764 de fechas 10 de febrero de 2012 y 21 de diciembre de 2012, propone a la Junta:

- A) Recomendar como primera opción a EY como la empresa de auditoría externa para EEFF para el periodo 2022; y,
- B) Recomendar como segunda opción, a la empresa de PWC, dado que esta última, si bien cumple con los criterios enunciados anteriormente, presenta una propuesta económica más alta y resulta, en opinión del Directorio y del Comité de Auditoría, menos conveniente que EY.

Los accionistas no realizan deliberaciones, y por la unanimidad de los presentes se aprueba la propuesta del Directorio y se selecciona a la empresa EY como empresa de auditoría externa para el año 2022.

Publicaciones Sociales: A continuación, la Junta resolvió que todas las publicaciones que la empresa deba realizar citando a Asambleas Generales de Accionistas o por otros motivos, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria, se deberán efectuar en el periódico "Diario Financiero" de la ciudad de Santiago. Sin perjuicio de lo anterior, se delega en el Gerente General la facultad de elección de otro periódico, si las condiciones económicas fueran más favorables.

Asuntos Varios: Finalmente el señor Presidente ofreció la palabra a los presentes, por si éstos desearan formular cualquier clase de observaciones o comentarios de interés social, no existiendo intervenciones a este respecto.

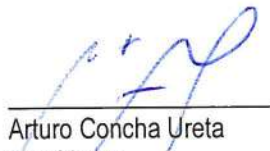
Reducción del Acta a Escritura Pública: Se autorizó al señor Asesor Legal don Rodrigo Gutiérrez M., y al Gerente General don Felipe Ledermann Bernal para que indistintamente cualquiera de los nombrados reduzca a escritura pública esta Acta, ya sea en su totalidad o las partes de la misma, si así la Gerencia lo considerare conveniente. Asimismo, se faculta al portador de dicha escritura y de un extracto autorizado de ella para requerir y firmar las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones que en derecho corresponda practicar.

Ejecución de Acuerdos: Enseguida la Asamblea resolvió llevar a efecto los acuerdos y resoluciones adoptados en esta sesión, desde luego y sin mayores trámites, previa suscripción de la presente Acta, por los concurrentes ya designados para dicho propósito

Constancia: Se deja constancia que esta Junta Ordinaria se realizó vía remota, por medios tecnológicos que permitieron la presencia simultánea e individual de todos sus asistentes, quienes fueron informados previamente de la plataforma tecnológica a utilizar, garantizando su oportuno acceso y posibilidad de votación en esta asamblea.

Término de la Sesión: Habiéndose tratado de todos los asuntos incluidos en la convocatoria y no habiendo otro que tratar, se levantó la sesión a las 11.30 horas.

Firman los accionistas y personas designados:



Arturo Concha Ureta
Presidente
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A



Felipe Ledermann Bernal
Representante de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.



Juan Esteban Laval
Representante de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.



Rodrigo Gutiérrez Morán
Secretario

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Sociedad Anónima Especial

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS FUNDANTES

9ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CITADA PARA EL 28 DE ABRIL DE 2022

I.- MEMORIA, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La memoria anual, estados financieros e informe de auditoría externa estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa y, además, el texto íntegro de la Memoria correspondiente al Ejercicio 2021 se encuentra publicado en el sitio en internet www.comder.cl, sección Información Corporativa/Memoria Anual. Por su parte, el texto íntegro de los Estados Financieros y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio 2021, se encuentran publicados en el sitio en internet www.comder.cl, sección Información Corporativa/Estados Financieros.

Adicionalmente, el texto íntegro de la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa antes referidos, se encuentran disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

II.- DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO Y REPARTO DE DIVIDENDOS

El Directorio acordó proponer a la Junta el pago de un dividendo correspondiente al 100% de la utilidad del ejercicio 2021, que asciende a M\$990.800.

Fundamento: Se encuentra acorde a lo aprobado en la Junta 2021, y la empresa cuenta con recursos suficientes para su operación.

III. POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS FUTUROS:

El Directorio propondrá para los ejercicios futuros, repartir como dividendo un 50% del resultado del ejercicio, salvo que la junta acuerde un monto distinto.

Fundamento: El propósito de lo anterior es contar con los recursos propios que permitan solventar inversiones en tecnología y el desarrollo de productos y servicios dentro del objeto social de la compañía.

IV. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y COMITÉS

Remuneración del Directorio:

El Directorio propondrá a la Junta, una remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, equivalente a 35 Unidades de Fomento por cada sesión de Directorio a la cual asistan, con un tope anual de 14 sesiones. Para el Presidente del Directorio, la remuneración será el doble con el mismo tope señalado.

Remuneración de los Comités Disciplinario, de Riesgo, de Auditoría, de Compensación y de Riesgo Operacional:

El Directorio propondrá a la Junta que la remuneración para los integrantes de estos comités, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, sea la cantidad equivalente a 17,5 Unidades de Fomento por cada sesión del Comité respectivo a la cual asistan. Para el Presidente de cada Comité, la remuneración será el doble.

Fundamento: En relación con la función, ejercicio y responsabilidad del cargo, esta proposición se ha estimado razonable.

V. DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y en cumplimiento del Oficio Circular N°718 del 10 de febrero de 2012 y el Oficio Circular N°764 del 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se presenta la propuesta del Directorio a la Junta para la designación de la empresa de auditoría externa para el año 2022.

Al respecto se informa lo siguiente:

1. El año 2018 se efectuó una invitación a dos de las principales empresas de auditoría que operan en el país, EY y PwC, a preparar y entregar sus propuestas de servicios de auditoría externa para ComDer Contraparte Central S.A. por un periodo de 5 años, a contar del año 2019.
2. Las propuestas recibidas fueron sometidas en su oportunidad a evaluación por parte de la administración de la Sociedad, el Comité de Auditoría y el Directorio, conforme a las siguientes variables y sus resultados:

Experiencia y conocimiento de la firma en la industria

En términos generales, se estimó que las 2 empresas contaban con la experiencia y conocimiento suficiente de la industria financiera, ya que habían sido por varios años auditores de bancos y otras infraestructuras de mercado como ComDer.

Experiencia y conocimiento en el negocio del equipo a cargo de la auditoría

Se estableció que, si bien ambas empresas contaban con experiencia en el sector financiero, la compañía EY conocía con mayor profundidad la situación de ComDer, ya que fue auditora en el año 2013 durante la creación de ComDer.

Nivel profesional de los equipos

El Directorio consideró que el nivel profesional, cantidad de personas y la experiencia de los líderes de los equipos de trabajo en la industria financiera presentados por ambas firmas, eran suficientes para abordar los procesos de auditoría de ComDer, así como, las exigencias establecidas en los oficios circulares señalados anteriormente.

Costos

Respecto de las propuestas de honorarios, que abarcan a ComDer Contraparte Central S.A. y sus respectivos Fondos de Garantía y Reserva administrados, se revisó un cuadro comparativo para las cotizaciones preparadas por las 2 empresas auditoras, las cuales se complementaron con la información del tipo de recursos y la cantidad de horas destinadas al servicio ofrecido, tal como se muestra en el siguiente cuadro. (Ver Anexo Propuestas)

CUADRO COMPARATIVO COMDER	EY		PWC	
	UF	HH	UF	HH
EEFF	580	570	665	512
HH Socio		30		26
HH Gerente		70		77
HH Senior		245		205
HH Staff		225		205
COSTO UNITARIO POR HORA	1,02		1,30	

3. Con los antecedentes anteriores, el Directorio concluyó en su oportunidad que, del punto de vista de experiencia en el sector financiero, ambas compañías cumplían adecuadamente con ese criterio; sin embargo, la empresa EY contaba con un mayor conocimiento en las materias específicas del negocio de ComDer, al haber sido auditor en un periodo anterior.
4. Respecto al total de las horas hombres destinadas por los equipos al trabajo de auditoría, y en particular a las del socio principal, la empresa EY presentó una mayor cantidad. Lo anterior implicaba que la propuesta económica EY era más ventajosa, medida en términos de costo por hora para todos los servicios solicitados.
5. El Directorio propuso a la empresa EY, lo que fue aprobado por la Junta de Accionistas del año 2019, la cual ha continuado prestando en forma ininterrumpida sus servicios hasta el ejercicio 2021.
6. En la sesión de 18 de abril de 2022, el Comité de Auditoría realizó la revisión anual sobre el desempeño y al trabajo realizado por EY, cuyo resultado fue positivo, medido en los siguientes criterios:

Categoría a evaluar en servicio de EEFF	Clasificación 2021
Planificación, estrategias y alcances de las auditorías	Bueno
Complejidad y coherencia de las revisiones	Muy Bueno
Ausencia de errores en la auditoría	Muy Bueno
Disponibilidad de los auditores	Muy Bueno
Calidad de los reportes finales	Muy Bueno
Informes de estados de avance de las auditorías	Bueno
Facilidades de trabajo remoto	Muy Bueno
Independencia, imparcialidad y Conocimiento del negocio	Muy Bueno
Oportunidad de entrega de reportes	Bueno

7. Por su parte, el Directorio de la sociedad en su Sesión Ordinaria N.º 104 evaluó los servicios prestados por EY, calificándolos como satisfactorios y refrendando la opinión del Comité de Auditoría.

Propuesta y Priorización:

8. El Directorio y el Comité de Auditoría consideran la propuesta de EY como la más adecuada, especialmente por:
- E&Y presentó la propuesta económica más competitiva que proporciona un total de 570 horas de servicios profesionales
 - Incluye un staff de trabajo en terreno (senior y asistentes) integrado por auditores, especialistas en sistemas, tecnologías y especialistas de impuestos y la supervisión de gerentes y socios,
 - Cuenta con experiencia como empresa de auditoría externa en la industria financiera,
 - La calidad y experiencia y conocimiento del equipo que estará a cargo de ComDer (por haberse desempeñado como la empresa de auditoría externa los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021).
9. En consecuencia el Directorio, en concordancia con la recomendación del Comité de Auditoría y a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 y N°764 de fechas 10 de febrero de 2012 y 21 de diciembre de 2012, propondrá a la Junta:
- A) Recomendar como primera opción a EY como la empresa de auditoría externa para EEFF para el periodo 2022; y,
- B) Recomendar como segunda opción, a la empresa de PWC, dado que esta última, si bien cumple con los criterios enunciados anteriormente, presenta una propuesta económica más alta y resulta, en opinión del Directorio y del Comité de Auditoría, menos conveniente que EY.

VI. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

El directorio informará a la Junta de Accionistas que la Sociedad mantiene vigente los siguientes contratos con su controladora IMERC-OTC S.A.:

- 1) Contrato de Arrendamiento celebrado en enero de 2019. Por medio de este contrato, IMERC-OTC le arrienda a ComDer equipamiento de Hardware, Software y otros elementos menores. El Contrato es por un plazo de 30 meses. Con fecha 30 de junio de 2021, dicho plazo se renovó por 12 meses más. La renta mensual de este contrato es de UF 838,46.
- 2) Contrato de Servicios celebrado el 3 de enero del 2022. Por medio de este contrato la sociedad controladora le presta a ComDer los servicios de auditoría y aseguramiento. El plazo del contrato es por 36 meses. El valor mensual del servicio es de UF 74,39.
- 3) Contrato de Servicios celebrado el 1° de junio del 2020. Por medio de este contrato la sociedad controladora le presta a ComDer el servicio de operación de Plataforma de Firma Electrónica de Documentos. El contrato es por un plazo indefinido. La tarifa mensual tiene un componente fijo de UF 130 y un componente variable de UF 0,029 por firma.
- 4) Contrato de Servicios celebrado el 3 de enero del 2022. Por medio de este contrato ComDer le presta a IMERC OTC, los siguientes servicios:
 - a) Gestión de Infraestructura
 - b) Riesgo Operacional y Gestión del Conocimiento
 - c) Soporte Operacional
 - d) Gestión de Administración y Contabilidad
 - e) De ComunicacionesEl contrato es por un plazo de 36 meses. La tarifa mensual es por un total de UF 275,94.

Fundamento: Buscar la mejor eficiencia operacional entre la matriz y su filial.

VII. PUBLICACIONES SOCIALES:

El Directorio propondrá a la Junta que todas las publicaciones que la empresa deba realizar citando a Asambleas Generales de Accionistas o por otros motivos, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria, se deberán efectuar en el periódico "Diario Financiero" de la ciudad de Santiago. Sin perjuicio de lo anterior, se delega en el Gerente General la facultad de elección de otro periódico, si las condiciones económicas fueran más favorables.

Fundamentos: Esta proposición reitera el diario que fue aprobado para el ejercicio anterior, la que se ha estimado razonable por consideraciones de costos.

Santiago 19 de abril de 2022

ANEXO Tabulación de Propuestas de Auditores Externos

1)
E&Y

N°	Empresa	Experiencia como empresa de auditoría externa	Conocimiento y experiencia del equipo a cargo, en atención a la industria, rubro, tamaño y demás particularidades		Valor UF	Horas
			Nombre Cargo	Experiencia		
1	EY	EY en Chile ha sido un asesor de negocios relevante tanto para compañías locales como para aquellas de carácter global que operan en el país. Esto se ve demostrado por la calidad, tamaño y prestigio de nuestros clientes, así como también por el tiempo que han decidido continuar trabajando con nosotros, destacándose algunos que llevan más de 20 años contando con los servicios de nuestra Firma. EY cuenta hoy con más de 1.400 personas al servicio del mercado local y contamos con oficinas en Santiago, Viña del Mar, Concepción y Puerto Montt, siendo líderes en el conjunto de nuestras actividades.	Juan Fco Martínez Socio Auditoría	Juan Francisco es Socio de Assurance de EY Chile, y socio líder de servicios a la Industria Financiera en Assurance. Ha ejercido su profesión por más de 25 años. Antes de integrarse a EY, Juan Francisco trabajó en Arthur Andersen y en su predecesora LangtonClarke, una firma miembro de Coopers& Lybrand. Entre los años 1996 y 1998 participó en un programa de intercambio global de Coopers& Lybrand, en la oficina de Milwaukee, Estados Unidos. Ha asesorado a importantes compañías del sector financiero, en la preparación de Estados Financieros bajo US GAAP y en due dilligences. Ha atendido a clientes tales como: Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Grupo Security, BTG Pactual, Coopeuch, Grupo SURA, Grupo Quiñenco, Principal FinancialGroup, Transbank, Redbanc, Depósito Central de Valores, entre otros. Destaca su experiencia en auditorías internacionales requeridas por la Superintendencia de Bancos Ecuatoriana sobre el sistema bancario de ese país y en revisiones requeridas por el Banco Central de España. Es parte del equipo experto en la implementación y aplicación de las International FinancialReportingStandards(IFRS). Ha sido Instructor de diversos cursos internos de la Firma, profesor del Instituto de Estudios Bancarios, y ha dictado charlas en distintas Universidades en el país. Fue integrante de la Comisión de Normas de Auditoría del Colegio de Contadores de Chile A.G, y miembro del SteeringCommittee con la ex SBIF y la asociación del sector. Juan Francisco es Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile, posee un MBA Internacional de la Universidad Adolfo Ibáñez (Miami School of Management) y cuenta con Certificado de Director de Empresas entregado por el Institute of Directors(IOD).	580	570

	<p>EY Audit SpA. (ex Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.) y sus antecesoras, cuentan en la actualidad con más de 80 años de experiencia en el mercado nacional como firma de servicios profesionales. Y en el ámbito internacional EY es una red global de más de 200.000 profesionales, presente en más de 150 países.</p>	<p>Virginia Ruíz Socia Tax</p>	<p>Socia de Consultoría Tributaria de EY Chile, a partir del año 2004. Ha ejercido su profesión por más de 30 años, la mayoría de ellos en la firma, participando en la planificación, dirección y control de servicios de auditoría y consultoría tributaria para diversas empresas en diferentes industrias, tales como: Bancos, Mineras, Manufactureras, Finanzas, Seguros, Comunicaciones, Energía, Construcción y otras actividades de servicios. Ha participado en auditorías tributarias, asesorías, consultorías y planificaciones tributarias.</p> <p>Durante su desarrollo profesional ha impartido cursos y seminarios a clientes, tales como: Declaración de Impuesto a la Renta para empresas, Efectos del Impuesto en las Remuneraciones, Impuesto a la Renta para Bancos, Impuesto al Valor Agregado, Tributación Exportaciones, así como también, ha participado como instructora en el Diplomado en Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica de Chile, y el Post Título en Planificación y Gestión Tributaria en la Universidad Diego Portales.</p> <p>Entre sus principales clientes se encuentran; Metlife Compañía de Seguros, Empresas Copec, Abastible Spa., Grupo Patio SpA., Banco de Chile, Banco Estado, Banco Do Brasil, Banco Security, ItaúCorpanca, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Empresa Nacional de Minería, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro, Pacífico V Región, Sodimac S.A., Central de Restaurantes ARAMARK, Telefónica CTC Chile, VTR Global Com, Methanex, CompassGroup, Laboratorio Chile, Aguas Andinas, entre otros.</p> <p>Virginia es Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile.</p>	
--	--	------------------------------------	--	--

			<p>Directora Ejecutiva del área de Consultoría en Gestión y Tecnología de EY Chile. Cuenta con amplia experiencia en el campo tecnológico, dedicando los últimos 10 años de su carrera, a la práctica de la auditoría computacional. Durante los 22 años de experiencia que posee en EY, ha ejecutado y gerenciado proyectos relacionados con: Evaluación de la efectividad de los procesos de TI y de seguridad en la información, Administración y ejecución de evaluaciones de riesgos y controles en ambientes de tecnologías complejas, Evaluación de proyectos de implementación de sistemas ERP y evaluaciones de procesos de migración de datos, Revisión de controles de procesos de negocio soportados por aplicaciones ERPs y aplicaciones Legacy, Desarrollo de análisis de datos a través de técnicas asistidas por computador (CAATs) y Definición de planes de continuidad operacional.</p> <p>Paola es Licenciada en Administración de Empresas en la Universidad de Houston, Texas en Estados Unidos con especialización en Informática y Auditoría. Posee la certificación de Auditor de Sistemas de Información CISA, otorgada por la Information Systems Audit and Control Association.</p>		
			<p>Gerente de Assurance de EY Chile, con más de 9 años de experiencia. Forma parte del grupo especializado en el área de Servicios Financieros. Ha tenido a su cargo la planificación, dirección y ejecución de auditorías principalmente en la industria financiera y de seguros.</p> <p>Ani ha participado en numerosas auditorías y asesorías a diversas empresas del sector financiero y manufactura, tales como: Principal Cía. De Seguros de Vida Chile S.A., Principal International South America II Ltd. BF Corredora de Seguros Ltda., entre otras.</p> <p>Posee amplios conocimientos en normativa IFRS, USGAAP y SOX.</p> <p>Contador Público de la Universidad de Oriente de Venezuela.</p>		

			<p>Rodrigo es Socio de Auditoría, forma parte del grupo especializado en el área de Servicios Financieros de la firma. Ha ejercido su profesión por más de 17 años, todos en EY, teniendo a su cargo la planificación, dirección y control de auditoría de diversas empresas del sector financiero (tanto en Chile como en el extranjero), tales como: Bancos, Corredores de Bolsa, Administradoras de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión, Corredores de Seguros, Retail Financiero, Cajas de Compensación, etc. Auditorías de estados financieros y asesorías a prestigiosas instituciones financieras del país y el extranjero, tales como: Banco de Chile y filiales, Banco Estado y filiales, Banco Falabella y filiales, Citigroup Chile, Walmart Servicios Financieros, AEGON Group(Holanda), Louis DreyfusInvestmentGroup(Suiza), TMF FundAdministrators(Holanda), QuantekAssetManagement (Miami, USA), entre otros importantes clientes. Adicionalmente ha participado en la planificación e implementación de las normas impartidas por la Ley SarbanesOxley(SOX). De igual forma, ha participado en diagnósticos y en la implementación de las normas IFRS (International FinancialReportingStandards) en la industria financiera. Ha liderado procesos de emisión de bonos en el extranjero (144-A) en instituciones financieras, y ha participado en procesos de compra y fusión de sociedades del rubro financiero Entre 2010 y 2012, participó en un programa de intercambio global de EY en la ciudad de La Haya, Holanda, adquiriendo el conocimiento de las normas y estándares de la profesión a nivel internacional. Forma parte del Grupo de Entrenamiento de EY Chile, siendo instructor de los cursos internos y externos de IFRS, Auditoría de Bancos y Cursos de Metodología. Participó entre 2008 y 2010 como instructor de IFRS en el Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux. Rodrigo es Ingeniero Comercial de la Universidad Diego Portales.</p>	
--	--	--	--	--

2)
PWC

N°	Empresa	Experiencia como empresa de auditoría externa	Conocimiento y experiencia del equipo a cargo, en atención a la industria, rubro, tamaño y demás particularidades		Valor UF	Horas
			Nombre Cargo	Experiencia		
2	PWC	La trayectoria de PwC Chile se remonta a más de 100 años atrás, a los albores del siglo XX, cuando los auditores de la firma Price Waterhouse, originaria del Reino Unido, llegaron al puerto de Valparaíso para revisar las cuentas de las compañías salitreras y las operaciones de las navieras que transportaban el oro blanco a Europa. Desde ese entonces su presencia ha sido permanente en el país y	Elizabeth Vivanco Socia de auditoría	Más de 18 años de experiencia en PwC y 10 años exclusiva dedicación a la industria financiera. Ha participado de una gran cantidad de trabajos de distinta naturaleza, tales como: Due Diligence , proyectos Ley Sarbanes Oxley , implementación de IFRS y asesoría en convergencia a IFRS. Dentro de los cuales se incluyen sociedades de apoyo al giro y sociedades fiscalizadas por CMF	665	512
			Fernando Orihuela Socio de auditoría	Socio Líder de la Industria de Seguros con más de 18 años de experiencia en auditoría a empresas de envergadura. Ha prestado funciones en PwC Uruguay, Estados Unidos, Londres y desde 2006 en Chile. Ha liderado proyectos de implementación de IFRS en diversas entidades financieras y de seguros.		
			Violeta Morales Gerente de auditoría	Posee más de 6 años de experiencia en auditoría de empresas de distinta envergadura. Ha liderado proyectos de auditoría y asesoría en diversas entidades de seguros y financieras. Su experiencia en consultoría incluye la implementación de Metodologías de Costeo para Corredoras de Seguros de acuerdo a Circular N 2137 e implementación de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia para Compañías de Seguros de acuerdo a NCG N309 (ORSA)		

<p>ha sido reconocida como uno de los proveedores líderes en asesoría legal y tributaria y en consultoría de negocios del país. Ha trabajado para diversas organizaciones en el sector público y privado y hemos asistido a muchos clientes extranjeros en establecerse y hacer negocios en Chile. PwC Chile es administrada por más de 50 socios de diferentes líneas de servicio, y cuenta con más de 1.600 colaboradores.</p>	<p>Germán Campos Socio de TLS</p>	<p>Se desempeñó como asistente de auditoría interna en Banco BHIF durante el año 1986. Como socio ha participado en el apoyo y asesoramiento de distintas reestructuraciones empresariales en grupos económicos nacionales y extranjeros, en particular en reorganizaciones, tales como fusiones, divisiones, forma de estructuración de negocios, planificación en entrada y salida de inversión extranjera. Ha efectuado análisis de sensibilidad de variables tributarias en proyectos de inversión mineros, transporte gasífero, entre otros. Apoyo a los servicios de auditoría financiera en análisis de provisión de impuestos de los estados financieros de las sociedades auditadas, e impuestos diferidos.</p>
	<p>Lorena Mettig Senior Manager de Tecnologías y Sistemas de Información</p>	<p>Experta en administración de riesgo y diseño de controles, con 14 años de experiencia en auditoría y consultoría, con un amplio conocimiento en estándares como: COSO, COBIT , y PCOAB Standards .</p>
	<p>Gonzalo Riederer Socio de Tecnologías y Sistemas de Información</p>	<p>Más de 10 años de experiencia en la evaluación de sistemas de información, análisis de datos, evaluación del ambiente de control del área de Tecnología y evaluación de procesos de negocio altamente automatizados en empresas del sector financiero, productivo y de servicios.</p>
	<p>Bárbara Soto Gerente de Procesos de Negocios</p>	<p>Más de 9 años de experiencia en trabajos de auditoría, realizando revisiones de controles existentes en el área de IT, llevando a cabo una evaluación y análisis de los riesgos asociados a los ámbitos de administración de cuentas de usuarios, cambios/desarrollos de programas y operaciones computacionales.</p>